

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Palabras Preliminares	5
Descripción de la Problemática Planteada en el Fallo “Molinos Río de la Plata S.A. c/ Dirección General Impositiva s/ Recurso Directo de Organismo Externo”. CSJN 21/09/2021	7
I. Aspectos Normativos en Relación al Fallo.	
1. Ley 23.228.	11
2. Ley Nro. 11.683.	13
3. Ley Nro. 19.840.	14
4. Ley 19.865. Convención de Viena sobre Los Tratados.	15
II. Aspectos Doctrinarios Relacionados al Fallo.	
1. Planificación Fiscal Internacional, Elusión y Evasión.	16
2. Normas de Interpretación.	17
3. Orden Jurídico. Seguridad Jurídica. Legalidad.	20
4. Beneficiario Efectivo.	21
5. Sustancia Económica.	23
6. Principio de Buena Fe	23
7. Retroactividad de las Normas Impositivas.	24

III.	Revisión de Pronunciamientos Judiciales Relacionados.	
1.	Seguridad Jurídica: “Café La Virginia S.A. C/ Administración Nacional de Aduana S/Repetición”. CSJN 13 octubre 1994	25
2.	“Prevost Car Inc. V. La Reina, 2008” TCC 231 Exp: 2004-2006(IT)G	27
3.	“Canadá C/ Alta Energy Luxembourg 2021 SCC (CANLII).	28
4.	“Molinos Ríos de La Plata S.A s/Infracción art. 2. Ley 24.769. JFCC Nro. 1 por la Causa 397/2011	29
IV.	Análisis del Fallo en Estudio y Doctrina Sentada.	
1.	Origen de la Controversia.	30
2.	Posición del Fisco.	31
3.	Agravios Plateados por el Contribuyente.	31
4.	Análisis del Dictamen de la Procuradora.	32
5.	Resolución de la Corte.	
5.1	Abuso del Derecho.	33
5.2	Buena Fe.	35
5.3	Realidad Económica.	41
5.4	Principio de Legalidad.	44
6.	Consecuencias Resultantes del Fallo.	47
7.	Legalidad (Seguridad Jurídica) Versus Realidad Económica (Artículo 2 Ley 11683).	48

Especialización Tributaria 11ª Cohorte:
TRABAJO INTEGRADOR FINAL

V.	Análisis del Entorno Internacional.	
1.	Legislación Comparada. Países de América y Europa.	55
2.	Opiniones Internacionales.	57
VI.	Contexto Actual Argentina	59
	Cambios a partir del año 2017.	
VII.	Conclusión Final	61
VIII.	Acrónimos.	64
IX.	Bibliografía.	65
X.	Anexos.	
1.	Gráfico de Hechos en el Tiempo.	68
2.	Normas Aplicadas en la Causa.	69
3.	CDI Argentina - Chile. 1985.	70
4.	CDI Argentina - Chile. 2015.	71